

**RE: Observaciones Informe final de interventoria contrato GGC 630 2020 lote 5 (Obra GGC 616 2020 ENERGUAVIARE)**

Desde VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>

Fecha Sáb 13/12/2025 11:15

Para ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>

CC FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; VICTOR LEONARDO MUÑOZ PEREZ <vlmunoz@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL <eanegrete@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; DARCY NATALIA VILLA BLANDON <dnvilla@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (15 MB)

INFORME EJECUTIVO FINAL CTO FAZNI GGC 616 2020 PTO RICO V2 RV1_rvlc11dic2025_13dic2025.docx;

Buenos días ing. Andrés

De manera atenta se remite el informe final de la interventoría GGC 630 de 2020 Lote 5 asociado al contrato FAZNI GGC 616 de 2020 con algunas observaciones de parte del componente técnico y jurídico en liquidación, para revisión de la interventoría.

También te informo que las observaciones del componente financiero en liquidación fueron atendidas y cumplidas, conforme se evidencia en los correos que anteceden.

Quedo atenta a la subsanación de las observaciones de parte de la interventoría para continuar con el debido trámite.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,

 **Verónica Lesmes Cepeda**
Contratista
Grupo de Supervisión - Dirección de Energía Eléctrica
vlesmes@minenergia.gov.co
Calle 43 N° 57 - 31, CAN. Bogotá, Colombia
www.minenergia.gov.co

De: VICTOR LEONARDO MUÑOZ PEREZ <vlmunoz@minenergia.gov.co>

Enviado: sábado, 13 de diciembre de 2025 9:22

Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>

Cc: FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Observaciones Informe final de interventoria contrato GGC 630 2020 lote 5 (Obra GGC 616 2020 ENERGUAVIARE)

Respetada Ing. Verónica:

Me permito remitir el informe final de la interventoría GGC 630 de 2020 lote 5 asociado al contrato FAZNI GGC 616 de 2020, con algunas correcciones y ajustes.

Cordialmente.

VICTOR LEONARDO MUÑOZ PEREZ

Abogado Grupo de Supervisión - Liquidaciones

Dirección de Energía Eléctrica

Ministerio de Minas y Energía



De: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de diciembre de 2025 2:07 p. m.

Para: EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL <eanegrete@minenergia.gov.co>; VICTOR LEONARDO MUÑOZ PEREZ <vlmunoz@minenergia.gov.co>

Cc: JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; FREDY ALEXANDER VILLANUEVA GARZON <favillanueva@minenergia.gov.co>; LUIS EDUARDO GARCIA TORRES <legarcia@minenergia.gov.co>; GUILLERMO JOSE ARCILA SOTO <gjarcila@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Observaciones Informe final de interventoria contrato GGC 630 2020 lote 5 (Obra GGC 616 2020 ENERGUAVIARE)

Buenas tardes estimados Emilio y Víctor

Remito el informe final de la interventoría GGC 630 de 2020 lote 5 asociado al contrato FAZNI GGC 616 de 2020, para solicitar amablemente su revisión, el documento fue ajustado por la interventoría, sin embargo, desde la parte técnica en ejecución y liquidación aún se evidencian algunos pendientes lo cual esta indicado en los comentarios.

Por favor revisar si sus observaciones desde el componente financiero y jurídico fueron atendidas. Agradezco remitir la revisión en un término de 1 día hábil, teniendo en cuenta la premura que se tiene para liquidar el contrato de interventoría.

Quedo muy atenta.

Gracias por la atención prestada.

Cordialmente,



De: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 11 de diciembre de 2025 10:24

Para: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>

Cc: VICTOR LEONARDO MUÑOZ PEREZ <vlmunoz@minenergia.gov.co>; DARCY NATALIA VILLA BLANDON <dnvilla@minenergia.gov.co>; EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL <eanegrete@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcputero@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: Observaciones Informe final de interventoria contrato GGC 630 2020 lote 5 (Obra GGC 616 2020 ENERGUAVIARE)

Cordial saludo Veronica

Comparto informe **final de interventoría contrato GGC 630 2020 lote 5 (Obra GGC 616 2020 ENERGUAVIARE)** con observaciones en control de cambios (documento word). para que por favor me colabore con las verificaciones a las observaciones realizadas anteriormente.

Comparto el documento pdf del informe sin embargo no se realizan revisiones sobre el mismo.

Cualquier informacion con gusto sera atendida.

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO

Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

De: interventoresdecolumbia@secob.co <interventoresdecolumbia@secob.co>

Enviado: miércoles, 10 de diciembre de 2025 9:30

Para: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co>

Cc: Diego Rojas <diego.rojas@secob.com.co>; VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; VICTOR LEONARDO MUÑOZ PEREZ <vlmunoz@minenergia.gov.co>; DARCY NATALIA VILLA BLANDON <dnvilla@minenergia.gov.co>; EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL <eanegrete@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcputero@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: Re: Observaciones Informe final de interventoria contrato GGC 630 2020 lote 5 (Obra GGC 616 2020 ENERGUAVIARE)

Cordial saludo,

Señores
MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

Mediante el presente se hace alcance al correo anterior, teniendo en cuenta que la versión anterior del word no era la definitiva.

Sin otro particular, quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente,



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de SECOP SAS. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: Conforme a lo establecido la Ley 1266 de 2008 de HABEAS DATA y Ley 1581 de 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, le informamos que los datos personales recabados del propio interesado, serán tratados bajo la política de tratamiento de datos, SECOP SAS garantiza un tratamiento de datos leal y transparente. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

El 9/12/2025, a las 3:46 p. m., interventoresdecolombia@secob.co escribió:

Cordial saludo,

Ingeniero
ANDRÉS MAURICIO RUIZ

Comparto el informe final de interventoría contrato GGC 630 2020 lote 5 asociado al Contrato de Obra GGC 616 2020, previamente ajustado a las observaciones últimas presentadas.

Sin otro particular, quedo atenta a sus comentarios

Cordialmente,

<INFORME EJECUTIVO FINAL CTO FAZNI GGC 616 2020 PTO RICO V2.docx>

<INFORME EJECUTIVO FINAL CTO FAZNI GGC 616 2020 PTO RICO V2.pdf>

<FIRMA.jpeg>

AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de SECOP SAS. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: Conforme a lo establecido la Ley 1266 de 2008 de HABEAS DATA y Ley 1581 de 2012 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, le informamos que los datos personales recabados del propio interesado, serán tratados bajo la política de tratamiento de datos, SECOP SAS garantiza un tratamiento de datos leal y transparente. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal.

El 2/12/2025, a las 11:12 a. m., ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO <amruiz@minenergia.gov.co> escribió:

Señores

CONSORCIO INTERVENTORES DE COLOMBIA

Atn. Diego Rojas

Cordial saludo

En atención a informe final de interventoría GGC 630 2020 lote 5 asociado al contrato de obra **GGC 616 2020 (ENERGUAVIARE)**, solicitamos nuevamente colaboración en atender las observaciones relacionadas con la actualización de información de la ejecución de dichos contratos remitidas desde **el pasado 06 de octubre de 2025**.

De igual manera, agradecemos colaboración en atender oportunamente las observaciones realizadas teniendo en cuenta que la pérdida de competencia para liquidar el contrato de interventoría GGC 630 de 2020 Lote 5 es el día **24 de enero de 2026**.

Cualquier información con gusto será atendida.

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO
Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co
Ministerio de Minas y Energía

Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia

De: ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO

Enviado: lunes, 6 de octubre de 2025 15:13

Para: C. Interventores de Colombia <interventoresdecolombia@secob.co>; Diego Rojas <diego.rojas@secob.com.co>; Grupo GER <grupoger@secob.co>

Cc: VERONICA LESMES CEPEDA <vlesmes@minenergia.gov.co>; VICTOR LEONARDO MUÑOZ PEREZ <vlmunoz@minenergia.gov.co>; DARCY NATALIA VILLA BLANDON <dnvilla@minenergia.gov.co>; EMILIO ANTONIO NEGRETE BARGUIL <eanegrete@minenergia.gov.co>; JUAN CAMILO PUERTO RODRIGUEZ <jcpuerto@minenergia.gov.co>; NEILA LUZ BALETA MIZAR <nlbaleta@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>

Asunto: Observaciones Informe final de interventoría contrato GGC 630 2020 lote 5 (Obra GGC 616 2020 ENERGUAVIARE)

Señores

CONSORCIO INTERVENTORES DE COLOMBIA
Atn. Diego Rojas

Cordial saludo

En atención a informe final de interventoría GGC 630 2020 lote 5 asociado al contrato de obra GGC 616 2020 (ENERGUAVIARE), agradecemos colaboración en atender las observaciones relacionadas con la actualización de información de la ejecución de dichos contratos.

Agradecemos tener en cuenta la necesidad del cumplimiento de los requisitos del informe final conforme el numeral 2 de la cláusula quinta. Informes del Interventor-Entregables del contrato GGC 630 de 2020 Lote 5.

Cualquier información con gusto será atendida.

Cordialmente:

ANDRES MAURICIO RUIZ MOLANO

Contratista Dirección de Energía Eléctrica
amruiz@minenergia.gov.co

Ministerio de Minas y Energía
Calle 43 No. 57-31 CAN
Bogotá - Colombia